

**ACTA Nº 2 DEL TRIBUNAL PROCESO DE SELECCIÓN
DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE OFICIALES 1ª DE PINTURA
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA
MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

(Resolución del Alcalde Presidente de fecha 03.07.2024)

ASUNTO: Realización pruebas de la fase de oposición y citación Tribunal para valoración de méritos

DÍA: 29.10.2024

LUGAR: Secretaría General – preparación y redacción de las pruebas.

HORA INICIO: 08:00 **HORA FIN:** 09:00

LUGAR: Almacén municipal de obras – realización de las pruebas.

HORA INICIO: 12:00 **HORA FIN:** 14:00

TRIBUNAL

Presidente: Vicente Muñoz-Polanco Vidal, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Primer vocal: María del Carmen Cala Regidor, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

Segundo vocal: Antonio Blanco Castro, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Tercer vocal: Joaquín Modesto Gómez Franco, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Chipiona.

Cuarto vocal: Antonio David Díaz Rodríguez, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Chipiona.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL: Doña María Luisa González Ganaza, Secretaria General Acctal. del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- PREPARACIÓN Y REDACCIÓN DE LAS PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN.

Siendo las 08:00 horas del día 29 de octubre de 2024, y visto el Decreto de la Alcaldía Presidencia de nombramiento de los miembros que compondrán el Tribunal, y constituido el Órgano de Selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Tribunal prepara y redacta las pruebas de la fase de oposición.

SEGUNDO.- LLAMAMIENTO.

Siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2024 en el Almacén Municipal, tal y como obra en la citación publicada en el Tablón de Edictos y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona del 09/09/2024 al 29/10/2024, los/as aspirantes presentados/as, SIENDO UN TOTAL DE 4, son:

| APELLIDOS | NOMBRE | DNI | ASISTE SI/NO |
|------------------|---------------|------------|-------------------------|
| CORTES LORENZO | JOSE MARIA | ****2410 | SI |
| LORENZO LEÓN | ANTONIO | ****5680 | SI |
| NAVAL REYES | MANUEL | ****6124 | SI |
| RODRÍGUEZ PÉREZ | JOSE MANUEL | ****1500 | SI |



TERCERO.- REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA:

El primer ejercicio consiste en responder un caso práctico compuesto por 12 preguntas tipo test, cada pregunta correcta se valorará con 0,25 puntos, las incorrectas ó blancas no suman ni restan. (Tiempo 30 minutos). Comienza a las 12:07 horas y el último en acabar la prueba la entrega a las 12:20 horas.

| | | NOTA EXAMEN | CORTE (Apto/a o No apto/a) |
|-----------------|-------------|-------------|----------------------------|
| CORTES LORENZO | JOSE MARIA | 2,25 | APTO |
| LORENZO LEÓN | ANTONIO | 2,50 | APTO |
| NAVAL REYES | MANUEL | 2,75 | APTO |
| RODRÍGUEZ PÉREZ | JOSE MANUEL | 1,75 | APTO |

CUARTO.- REALIZACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA:

Antes de proceder a la realización de la segunda prueba, el Tribunal da a conocer las calificaciones a los aspirantes, siendo todos APTOS y pasando a la segunda prueba.

El segundo ejercicio consiste en una prueba práctica de una tabla de 6 colores, cada color exacto se valorará con 0,50 puntos, y se valorará la aproximación del color. (Tiempo 1 hora)

Acto seguido, siendo las 12:26 horas comienza la segunda prueba, con una duración de 1 hora, finalizando a las 13:26 horas, los aspirantes han obtenido las siguientes puntuaciones:

| | | COLOR 1 "Rojo" | COLOR 2 "Turquesa" | COLOR 3 "Celeste" | COLOR 4 "Verde" | COLOR 5 "Naranja" | COLOR 6 "Azul marino" | TOTAL | CORTE (Apto/a o No apto/a) |
|-----------------|-----------|----------------|--------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------------|-------|----------------------------|
| CORTES LORENZO | Jº MARIA | 0,50 | 0,25 | 0,50 | 0,50 | 0,25 | 0,25 | 2,25 | APTO |
| LORENZO LEÓN | ANTONIO | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 3,00 | APTO |
| NAVAL REYES | MANUEL | 0,50 | 0,25 | 0,50 | 0,50 | 0,25 | 0,50 | 2,50 | APTO |
| RODRÍGUEZ PÉREZ | Jº MANUEL | 0,50 | 0,25 | 0,25 | 0,50 | 0,50 | 0,50 | 2,50 | APTO |

El Tribunal comunica a los aspirantes las calificaciones obtenidas en la evaluación de colores. La puntuación asignada sigue un sistema preciso: se otorgan **0,50 puntos** a aquellos colores que coinciden de manera exacta con la muestra de referencia; **0,25 puntos** a los colores que se aproximan de forma aceptable al modelo, y **0 puntos** a los colores que no se presentan o que no guardan relación alguna con el color esperado.

QUINTO.- El Tribunal queda convocado el **31 de octubre de 2024** a las **12:00 horas**, en las Dependencias de Secretaría General para la valoración de los méritos aportados en tiempo y forma por los/as aspirantes que han resultado Aptos/as en las dos pruebas de la fase de oposición.

SEXTO.- Una vez que el Tribunal valore los méritos, de la fase de concurso, se publicará el Acta de la relación con la puntuación provisional de la calificación provisional de las dos pruebas, de los méritos y el orden, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en el Portal de Transparencia, y será entonces cuando se abrirá el plazo de diez días naturales para que se puedan efectuar reclamaciones, tal y como dictan las bases de la presente convocatoria en su cláusula NOVENA.

SÉPTIMO.- Finalmente se acuerda publicar la presente Acta en el tablón electrónico y Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Chipiona.



El Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las **14:00 horas**, y para que quede constancia de lo tratado, la Secretaria redacta la presente acta que se somete, por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

María Luisa González Ganaza

PRESIDENTE

Vicente Muñoz-Polanco Vidal

CONFORMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRIMER VOCAL

María del Carmen Cala Regidor

SEGUNDO VOCAL

Antonio Blanco González

TERCER VOCAL

Joaquín Modesto Gómez Franco

CUARTO VOCAL

Antonio David Díaz Rodríguez

